

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002

MINISTERIO DE AGRICULTURA INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO PROYECTO SECANO COSTERO (01)

Partida : 13
Capítulo : 03
Programa : 03

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.338.657
01		INGRESOS DE OPERACION		21.695
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		265.067
09		APORTE FISCAL		5.048.260
	91	Libre		3.660.111
	92	Servicio de la Deuda Pública		1.388.149
11		SALDO INICIAL DE CAJA		3.635
		GASTOS		5.338.657
21		GASTOS EN PERSONAL	02	265.068
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	107.783
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.908.064
	31	Transferencias al Sector Privado		2.908.064
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		4.877
	379	Servicios de Asesoría Técnica		887.691
	381	Bonificación a la Inversión Agrícola y Ganadera		1.399.993
	388	Programa Municipalidades		615.503
31		INVERSION REAL		55.880
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		5.155
	51	Vehículos		44.539
	56	Inversión en Informática		6.186
32		INVERSION FINANCIERA		611.713
	81	Préstamos		611.713
	002	Largo plazo		611.713
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		1.388.149
	91	Deuda Pública Externa		1.388.149
	001	Intereses		478.678
	002	Amortizaciones		909.471
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	12
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	27
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	15.317
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	18.830
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	12.432
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	500